

OFICIO: 2.886-B /2025

ANT.: Solicitud de Información MU135T0015217 de fecha 25 de noviembre 2025.

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

Las Condes, 1 de diciembre de 2025

DE : SRA. IVONNE SEPÚLVEDA FRIGERIO

A : SRA. ALEJANDRA PÉREZ ROJAS

Mediante solicitud de acceso a la información N°MU135T0015217, usted solicitó al Municipio lo siguiente:

“Solicito la información que se indica, respecto de fiscalización por ruidos molestos al Estadio las Condes - Corfo ubicado en Avenida las Condes 11755, las Condes, el 20 de noviembre 2025 a las 22:00 horas, donde acudieron los inspectores Leslie Cataldo y Pablo Canales, quienes indicaron que venían a fiscalizar ruidos molestos en la casona, sin embargo la casona se encontraba cerrada y con todas las luces apagadas desde las 20:00 horas. La información requerida es la siguiente: 1. Nombre y cédula de identidad del Denunciante. 2. Domicilio del Denunciante, o lugar desde donde se percibían los supuestos ruidos molestos. 3. Fecha en que se recibió la Denuncia”, se informa a Ud. lo siguiente:

Que, cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública, deducida la oposición en tiempo y forma esta Municipalidad se encuentra impedida de entregar dicha información, acogiéndose a la causal de secreto o reserva expresamente señalada en el artículo 21 N°2 de la Ley N°20.285. Asimismo, estos derechos se encuentran protegidos por el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y la Ley N°19.628, sobre Protección a la Vida Privada.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DE LA ALCALDESA,

Según Decreto Sección 1° N° 1.039, de 10 de abril de 2025.



IVONNE SEPÚLVEDA FRIGERIO

**JEFE (S) DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA
Y LOBBY**